

ADENDA N° 1 AI REGLAMENTO DE VENTA DE ACTIVOS
MODIFICACIÓN A LA INVITACIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL N°001-2010.
PARA QUE PRESENTEN OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE UNOS
BIENES MUEBLES Y VEHÍCULOS

CAJANAL EICE EN LIQUIDACIÓN

EL ITEM CORRESPONDIENTE AL PLAZO (Página 3) QUEDARÁ ASÍ:

PLAZO: El plazo de esta convocatoria se inicia el 18 de marzo de 2010 a las 8:00 a.m. y finaliza el 21 de abril de 2010 a las 4 p.m. Las ofertas que sean presentadas después de las 4:00 p.m. del 21 de abril de 2010, no serán tenidas en cuenta.

EL ITEM CORRESPONDIENTE A LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y APERTURA DE LA URNA (Página 4) QUEDARÁ ASÍ:

LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y APERTURA DE LA URNA: Las ofertas deben radicarse entre el 18 de marzo de 2010 y el 21 de abril de 2010, entre las 8:00 a.m. y las 5 p.m., exceptuando el 21 de abril de 2010 que sólo se recibirán ofertas hasta las 4 p.m, en sobre cerrado en la urna situada en la Central de Correspondencia de la sede única de **CAJANAL EICE EN LIQUIDACIÓN**, ubicada en la carrera 59 N° 43 -45 Bloque 1 CAN, Bogotá D.C. La urna se abrirá a las cuatro y quince (4:15 p.m.) del 21 de abril de 2010.

EL ITEM CORRESPONDIENTE A VALIDEZ DE LA OFERTA (Páginas 7 y 9)
QUEDARÁ ASÍ:

VALIDEZ DE LA OFERTA: La oferta debe presentarse en original, en un sobre cerrado, y con todos los documentos que la acompañan, debidamente foliada en original. No se aceptarán las ofertas que sean presentadas a través de fax, correo certificado o cualquier otro medio sin ser depositadas físicamente en la urna. Tampoco se aceptarán las ofertas que sean radicadas después de las 4 p.m. del día 21 de abril de 2010.

Los demás ítems del **REGLAMENTO DE VENTA DE ACTIVOS- MODIFICACIÓN A LA INVITACIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL N° 001-2010**, quedarán igual.

9
JC

Adriana E